



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-906025990-E10-2017

**ACTA CON MOTIVO DEL FALLO QUE EMITE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-906025990-E10-2017, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS, PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN NORMAL DE COLIMA, CAMPUS CUAUHTÉMOC, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:50 (once horas con cincuenta minutos) del día 21 veintiuno de noviembre del año 2017, en el lugar que ocupa la sala juntas de la sala "Galería de Autoridades Educativas" de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, sita en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, como presidente suplente con voz y voto CC. Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, Director de Educación Básica, como secretario y vocal, con voz y voto, el Mtro. Susano Madrid Ortiz, Director de Administración y Finanzas y la Dra. Alma Lucero Cobián López, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas; como asesores con voz las CC. C.P. Juana Flores González, Representante de Contraloría de Gobierno del Estado y Licda. Martha Sylvana Aguirre Verduzco, representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Coordinación, como invitados con voz, los CC. Lic. Oscar Flores Cortés, Subdirector de Recursos Materiales de la Coordinación, como asesor técnico Lic. José María Ramos Abelino, designado mediante Oficio DEMSyS/1307/17; mediante la cual se llevó a cabo el acto de fallo de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017, referente a la adquisición de libros, para el equipamiento de la biblioteca del Instituto Superior de Educación Normal de Colima, Campus Cuauhtémoc, solicitados por la Dirección de Educación Media Superior y Superior, con fundamento en los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 29 fracción XIII, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en los puntos 2.5, 2.6, 2.7, 7 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017.

Este acto fue presidido por el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, Director de Educación Básica, Presidente Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.S.E.E., se encuentra asistido por Lic. José María Ramos Abelino, designado mediante Oficio DEMSyS/1307/17, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa en su carácter de Presidente Suplente, dio la bienvenida a los presentes y solicitó al Mtro. Susano Madrid

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-906025990-E10-2017**

Ortiz realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Acto seguido el Mtro. Susano Madrid Ortiz, en su calidad de Secretario del Subcomité, procedió a informar sobre la designación del suplente que participará en la sesión, siendo esté el siguiente: en representación del Mtro. Jaime Flores Merlo, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, Director de Educación Básica, en calidad de Presidente Suplente, la Dra. Alma Lucero Cobián López, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, vocal con voz y voto; así como de la Licda. Martha Sylvana Aguirre Verduzco, en representación de la Licda. Ma. de los Ángeles Tintos Magaña, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Laborales, asesora con voz de este Subcomité.

Una vez informado lo anterior, continuando con el uso de la voz, el Mtro. Susano Madrid Ortiz, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el C.P Héctor Alejandro Vega Morillón, representante de Canaco y la C. Ma. Georgina Velasco Orozco, representante del Comité Central de la SAYGP; tomando en consideración que se encuentran presentes tres de los cinco integrantes del Subcomité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Inmediatamente después, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, en su carácter de Presidente Suplente procedió a someter a consideración de los integrantes del Subcomité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de la ley de materia, se evaluaron las proposiciones presentadas por los licitantes, así como la documentación complementaria lo anterior se incluyó en el Dictamen elaborado por Lic. José María Ramos Abelino, designado mediante Oficio DEMSyS/1307/17, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa, por lo que una vez leído se inserta a la presente acta:

**DICTAMEN BASE PARA EL FALLO**

Con fundamento en el artículo 36, 36 Bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el punto 6 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS VARIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO de las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017, referente a la adquisición de libros, para el equipamiento de la biblioteca del Instituto Superior de Educación Normal de Colima, Campus Cuauhtémoc, se emite el siguiente:

**DICTAMEN**

1.- Se celebró la junta de aclaraciones de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017, en la cual se recibieron por parte

“2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima”

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]*

*[Handwritten mark in blue ink on the left margin]*



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-906025990-E10-2017**

del licitante ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS, S.A. DE C.V., un total de 3 preguntas por escrito de carácter técnico, las cuales fueron contestadas en tiempo y forma por la requirente de manera presencial, como quedo referido en el acta del 06 de noviembre de 2017.

2.- Se llevó a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017 en donde se presentaron tres propuestas por parte de los licitantes:

No.	LICITANTE
1	ING. GABRIEL FALCON AGUIRRE (ALPHA BOOKS JOURNALS)
2	MEDICAL Y TECHNICAL BOOKS S.A. DE C.V.
3	LIBROS CINCO CONTINENTES, S.A. DE C.V.

Procediendo a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, se elaboró por la convocante el **“Cuadro No.1 Documentos de participación de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017, referente a la adquisición de libros, para el equipamiento de la biblioteca del Instituto Superior de Educación Normal de Colima, Campus Cuauhtémoc”**, donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida existencia del licitante que presentó su propuesta en este acto. De igual forma quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de los documentos complementarios como quedó plasmado en el **“Cuadro No.1-A Documentación complementaria de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017, referente a la adquisición de libros, para el equipamiento de la biblioteca del Instituto Superior de Educación Normal de Colima, Campus Cuauhtémoc”**.

Como siguiente punto a efecto de verificar que la misma cuenta con la totalidad de los documentos y requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: se acepta la documentación para su posterior evaluación detallada, esto es CUALITATIVAMENTE tal como se mencionan en el cuadro elaborado por la convocante denominado el **“Cuadro No.2 técnico de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017, referente a la adquisición de libros, para el equipamiento de la biblioteca del Instituto Superior de Educación Normal de Colima, Campus Cuauhtémoc”**, en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, si exhiben o no exhiben su propuesta técnica, así como en cuantas partidas participa, sin analizar su contenido. Del mismo modo, las propuestas económicas quedaron registradas en el cuadro elaborado por la convocante denominado **“Cuadro No.3 económico de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017, referente a la adquisición de libros, para el equipamiento de la biblioteca del Instituto Superior de Educación Normal de Colima, Campus Cuauhtémoc”**, en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos los precios totales de las partidas en las que participa, en moneda nacional (pesos mexicanos) antes de IVA. Se

“2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima”

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]*

*[Handwritten mark in blue ink on the left margin]*



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-906025990-E10-2017**

hace del conocimiento que la convocante entrega toda la documentación de participación y complementaria, así como las propuestas técnica y económica del licitante participante al asesor técnico designado por la requirente en este proceso de licitación para su análisis y evaluación con la finalidad de llevar a cabo el dictamen correspondiente que servirá como base para el fallo, como quedó especificado en el acta de fecha 16 de noviembre de 2017.

**3.- SE DETERMINA QUE:**

**PRIMERO.-** Se determinó en el análisis cuantitativo y cualitativo que la documentación de participación presentada por el licitante MEDICAL Y TECHNICAL BOOKS S.A. DE C.V., presenta solamente copias simples del Acta Constitutiva y de la Identificación Oficial vigente, con fotografía del Representante legal o Apoderado, mas no el original para su cotejo, presenta una constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, de fecha 24 de octubre de 2017, mas no con una antigüedad no mayor a 15 días, la cual fue solicitada en las bases de la licitación, presenta carta compromiso en la cual se compromete a entregar los bienes objeto de esta licitación a partir del 28 de noviembre y hasta el 8 de diciembre de 2017 y no del 28 de noviembre y hasta el 18 de diciembre de 2017, presenta la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" del SAT con fecha del 11 de octubre de 2017, mas no con una vigencia de 30 días y no presenta la opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Gobierno del Estado de Colima en OPINIÓN POSITIVA con vigencia de 30 días; el licitante ING. GABRIEL FALCON AGUIRRE (ALPHA BOOKS JOURNALS), presenta carta compromiso en la cual se compromete a entregar los bienes objeto de esta licitación a partir del 28 de noviembre y hasta el 8 de diciembre de 2017 y no del 28 de noviembre y hasta el 18 de diciembre de 2017, además no presenta la opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Gobierno del Estado de Colima en OPINIÓN POSITIVA con vigencia de 30 días, presenta una carta bajo protesta de decir verdad en la cual declara que no cuenta con adeudos fiscales en el Estado de Colima, ya que mi dirección fiscal es del estado de nuevo león y no está obligado a presentar declaración fiscal en dicho estado; por otra parte del licitante LIBROS CINCO CONTINENTES, S.A. DE C.V., presenta solamente copia simple de la Identificación Oficial vigente, con fotografía del Representante legal o Apoderado, mas no el original para su cotejo, además no presenta la opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Gobierno del Estado de Colima en OPINIÓN POSITIVA con vigencia de 30 días, en su lugar presenta una carta expedida por la Directora de Recaudación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en la cual se informa que en los controles electrónicos del Sistema de Ingresos, en poder de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, no se encontró inscripción al Registro Estatal del Contribuyentes ni registro a su nombre, por lo cual no se puede emitir una opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales.

Por lo anterior, se determina que las propuestas de los licitantes ING. GABRIEL FALCON AGUIRRE (ALPHA BOOKS JOURNALS), MEDICAL Y TECHNICAL BOOKS S.A. DE C.V.

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-906025990-E10-2017**

y LIBROS CINCO CONTINENTES, S.A. DE C.V., **NO CUMPLEN** con las obligaciones de exhibición de los documentos de participación que acreditan su personalidad y debida existencia, exhibiendo los documentos solicitados por la convocante, por lo cual sus propuestas **son desechadas** y no podrán ser susceptibles de ser analizadas técnicamente.

**SEGUNDO.-** Cabe hacer mención, que ninguno de los licitantes, el ING. GABRIEL FALCON AGUIRRE (ALPHA BOOKS JOURNALS), MEDICAL Y TECHNICAL BOOKS S.A. DE C.V. y LIBROS CINCO CONTINENTES, S.A. DE C.V., presentan la documentación complementaria solicitada en la Propuesta No. 1 Técnica.

**TERCERO.-** Por lo anterior, se dictamina que ninguna de las propuestas presentadas por los licitantes **NO CUMPLEN** con las obligaciones de exhibición de los documentos de participación y complementaria, que acreditan su personalidad y debida existencia, puesto que no exhiben los documentos solicitados por la convocante, por lo cual sus propuestas son desechadas y no son susceptibles de analizarse técnicamente, según lo expuesto en los puntos PRIMERO Y SEGUNDO.

Una vez expedido el dictamen que servirá como base para el fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017, referente a la adquisición de libros, para el equipamiento de la biblioteca del Instituto Superior de Educación Normal de Colima, Campus Cuauhtémoc, el cual fue firmado por el Lic. José María Ramos Abelino, designado mediante Oficio DEMSyS/1307/17 y una vez concluida la lectura el anterior se anexa a la presente acta.

Como siguiente punto se procedió a emitir el fallo por la unidad convocante a través de la Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, Presidente Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, por lo que una vez leído el anterior se inserta y se anexa a la presente acta:

**FALLO:**

Determinando que, con respecto al dictamen, en donde se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas presentadas, es de observarse que la documentación de participación presentada por los licitantes ING. GABRIEL FALCON AGUIRRE (ALPHA BOOKS JOURNALS), MEDICAL Y TECHNICAL BOOKS S.A. DE C.V. y LIBROS CINCO CONTINENTES, S.A. DE C.V., **NO CUMPLEN** con las obligaciones de exhibición de los documentos de participación que acreditan su personalidad y debida existencia, exhibiendo los documentos solicitados por la convocante, por lo que se descalifican sus propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el punto 2.6, 6.1 y 9 inciso a) de las bases de la licitación que nos ocupa, y conforme al artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

“2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima”



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-906025990-E10-2017**

Resultando de lo anterior, es que la presente Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017 se declara **DESIERTA**, esto conforme lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, puesto que ninguna de las propuestas presentadas reúne los requisitos de las bases de la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.7 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas y que hubieran presentado propuestas, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en la dirección electrónica [https://compranet.funcionpublica.gob.mx.](https://compranet.funcionpublica.gob.mx), sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente al acto de fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:08 (doce horas con ocho minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ:  
PRESIDENTE SUPLENTE**

  
**MTRO. ANTONIO MARTÍN IBARRA ESPINOSA**  
Director de Educación Básica

**VOCALES**

  
**MTRO. SUSANO MADRID ORTIZ**  
Director de Administración y Finanzas  
Secretario

  
**DRA. ALMA LUCERO COBIÁN LÓPEZ**  
Representante de la Dirección de Planeación  
y Evaluación de Políticas Educativas.

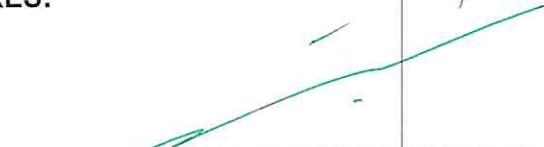
“2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima”



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-906025990-E10-2017

ASESORES:

  
**C.P. JUANA FLORES GONZÁLEZ**  
Representante de Contraloría de Gobierno  
del Estado

  
**LICDA. MARTHA SYLVANA AGUIRRE  
VERDUZCO**  
Representante de la Subdirección de  
Asuntos Jurídicos y Laborales

ASESOR TÉCNICO

  
**LIC. JOSÉ MARÍA RAMOS ABELINO**

INVITADO:

  
**LIC. OSCAR FLORES CORTÉS**  
Subdirector de Recursos Materiales

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-906025990-E10-2017 de fecha 21 de noviembre de 2017.